



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	MECD/1/2016-12	Fecha dictamen	06/07/2016	Número dictamen	12/2016
Denominación	Expedientes de reclamación de indemnizaciones por siniestros extraordinarios sobre las cosas				

Resolución	Fecha	29/07/2016	BOE de 8 de septiembre de 2016
------------	-------	------------	--

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Sección de Riesgos sobre las Cosas/Consortio de Compensación de Seguros /Ministerio de Hacienda		
Función	Resolución de reclamaciones de siniestros extraordinarios que causan daños materiales		
Organismo proponente	Comisión Calificadora del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.		
Fecha inicio:	1955	Fecha fin:	1987

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	no		
Eliminación total:	NO		
Eliminación parcial:	SI		Conservación de los expedientes que se refieran a indemnizaciones de carácter político-social y eliminación de los que se refieran a indemnizaciones por hechos de carácter natural.
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	NO		
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal:	
Plazos:	

MARCO LEGAL

Disposición	Orden de 19 de febrero de 1940 (BOE, núm. 53, de 22/02/1940). Disponiendo que las compañías de Seguros dedicadas a los Ramos de Incendios, Robo y Motín, remitan a la dirección General de Seguros relaciones clasificadas de todos los siniestros ocurridos a sus asegurados desde el 18 de julio de 1936 hasta la terminación
-------------	---

de la guerra.
Ley 17 de octubre de 1940 de la Jefatura del Estado. (BOE, núm. 297, de 23/10/1940). Por la que se resuelven las cuestiones relacionadas con los casos de guerra, motín, revolución, etc.
Laudo 21 de noviembre de 1940 de la Dirección General de Seguros. (BOE núm. 329 de 24/11/1940) por la que se dirimen las desavenencias entre las compañías aseguradoras y los aseguradores.
Ley 24 de junio de 1941 de Jefatura del Estado. (BOE núm. 189 de 08/07/1941). Por la que se crea el Consorcio de Compensación para los aseguradores de Motín
Orden del Ministerio de Hacienda de 11 de julio de 1941. (BOE núm. 196 de 15/07/1941). Por la que se dispone aplicar el recargo sobre primas establecido por la Ley de 24 de junio de 1941
Ley 26 de septiembre de 1941 de Jefatura del Estado. (BOE, núm. 278, de 05/10/1941)
Ley de 17 de octubre de 1941 de Jefatura del Estado. (BOE núm. 304 de 31/10/1941). Por la que se liquidan los siniestros de naturaleza catastrófica.
Orden Ministerial de 27 de marzo de 1944 del Ministerio de Hacienda. (BOE núm. 91 de 31/03/1944). Por la que se regulan los seguros de vida y la cobertura de riesgos catastróficos.
Decreto de 05 de mayo de 1944 del Ministerio de Hacienda. (BOE núm. 128 de 07/05/1944). Por la que se liquidan los siniestros de naturaleza catastrófica.
Orden Ministerial de 30 de mayo de 1944. (BOE núm. 154 de 02/06/1944) por la que se regulan los seguros de accidentes individuales, y la cobertura de riesgos catastróficos.
Orden Ministerial de 29 de julio de 1944 (BOE núm. 218 de 05/08/1944). Sobre aplicación del Decreto de 5 de mayo de 1944 por el consorcio de Riesgos Catastróficos de compensación de riesgos Catastróficos en la compensación de siniestros, con arreglo al condicionado de las cláusulas de cobertura de riesgos extraordinarios.
Orden de 25 de junio de 1946 del Ministerio de Hacienda. (BOE núm. 182 de 01/07/1942). Por la que hace una reserva especial para el consorcio de riesgos catastróficos.
Decreto-Ley de 2 de septiembre de 1947. (BOE núm. 261 de 18/09/1947). Por la que se amplía la cobertura de riesgos catastróficos
Decreto-Ley de 17 de octubre de 1947. (BOE núm. 311 de 07/11/1947). Por la que se regulan los seguros de accidentes colectivos y la cobertura de riesgos catastróficos en accidentes individuales.
Decreto-Ley de 9 de enero de 1950. (BOE núm. 32 de 01/02/1950). Por la que se establece la cobertura de riesgos catastróficos para accidentes de trabajo
Orden Ministerial de 11 de diciembre de 1952. (BOE núm. 06/01/1953). Por la que se declara en liquidación el Consorcio de Compensación de Seguros
Orden de 22 de septiembre de 1953 del Ministerio de Hacienda. (BOE núm. 260 de 26/09/1953). Por la que se refunde en el consorcio de compensación de Seguros los riesgos catastróficos y de accidentes individuales, integrando en el mismo otros seguros.
Ley de 16 de diciembre de 1954 de Jefatura del Estado. (BOE núm. 353 de 19/12/1954). Por la que se refunde el Consorcio de Compensación de Seguros los riesgos catastróficos y de accidentes individuales, integrando en el mismo otros seguros.
Decreto de 13 de abril de 1956. (BOE núm. 164, de 12/06/1956). Por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de 16 diciembre de 194 sobre refundición de los Consorcios de compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas y de Accidentes Individuales en un solo "Consortio de Compensación de Seguros" e integrado en el mismo los Seguros Agrícolas Forestales y Pecuarios.
Ley 25/1964, de 29 de abril. (BOE núm. 107, de 4 de mayo de 1964). Sobre energía nuclear
Decreto 2177/1967, de 22 de julio, (BOE núm. 223, de 18 de septiembre de 1967), por el que se aprueba el Reglamento sobre cobertura de Riesgos Nucleares.
Ley 81/1968, de 5 de diciembre. (BOE núm. 294, de 7 de diciembre de 1968). Sobre Incendios Forestales
Decreto 3769/1972, de 23 de diciembre, (BOE núm. 38, de 13 de febrero de 1973). Por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 81/1968, de 5 de diciembre, sobre incendios forestales.
Orden Ministerial de 19 de octubre de 1978. (BOE núm. 258, de 28 de octubre de 1978). Por la que se determina la estructura orgánica del Consorcio de Compensación de Seguros
Ley 50/1980, de 8 de octubre. (BOE núm. 250, de 17 de octubre de 1980). De contrato de seguro
Orden de 21 de diciembre de 1981. (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1981). Por la que se desarrolla la estructura orgánica del consorcio de compensación de Seguros.
Ley 33/1984, de 2 de agosto. (BOE núm. 186, de 4 de agosto de 1984). Sobre ordenación de seguro privado
Real decreto 1348/1985, de 1 de agosto (BOE núm. 185, de 3 de agosto de 1985)
Real Decreto 2022/1986, de 29 de agosto. (BOE núm. 235, de 1 de octubre de 1986). Por el que se aprueba el Reglamento de riesgos extraordinarios sobre las personal y los bienes
Real Decreto 731/1987, de 15 de mayo, (BOE, núm. 142, de 15/06/1987). Por el que aprueba el Reglamento del Consorcio de compensación de Seguros.

Corrección de errores del Real Decreto 731/1987, de 15 de mayo. (BOE núm. 158, de 03/07/1987). Por el que se aprueba el Reglamento del Consorcio de Compensación de Seguros

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<p>Los expedientes abarcan un periodo amplio, pero el trámite y la documentación es esencialmente la misma desde 1955 a 1987, existen cambios de formatos de la documentación y de las carpetillas, pero en lo esencial reflejan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reclamación por daños materiales causados por siniestros extraordinarios -Certificado, prueba, declaración notarial, denuncias de los hechos, certificados policiales, nota de los daños materiales causados, informa del tasador. -Póliza de la compañía aseguradora del reclamante -Condiciones contractuales de la póliza -Certificado de pago de primas de la compañía aseguradora -Correspondencia de la compañía aseguradora -Nombramiento de peritos -Actas de reconocimiento pericial -Certificado -Cuestionario estadístico -Informe del Consorcio de compensación de Seguros -Propuesta del Consorcio de compensación de Seguros -Resolución de aprobación o denegación del Consorcio de Compensación de Seguros -Recibo de finiquito 	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedientes de reclamación de indemnizaciones por siniestros extraordinario sobre las cosas (1939-1953)	Consorcio de Compensación de Riesgos de Motín/Ministerio de Economía y Hacienda	Antecedente
Expedientes de reclamación de indemnizaciones por siniestros extraordinarios sobre las cosas (1941-1954)	Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las Cosas /Ministerio de Economía y Hacienda	Antecedente
Expedientes de reclamación de indemnizaciones por siniestros extraordinarios sobre las cosas	Entidades Aseguradoras	Paralela
Relaciones de recibos de finiquitos de siniestros	Negociado de Compensación/Sección de Riesgos en las Cosas/Consorcio de Compensación de Riesgos de las Cosas /Ministerio de Economía y Hacienda	Complementaria
Actas	Consorcio de Compensación de Seguros	Recopilatoria
Registros de contabilidad (1955-1980)	Consorcio de Compensación Seguros /Ministerio de Hacienda	Recopilatoria
Expedientes de consulta de siniestros extraordinarios	Consorcio de Compensación Seguros /Ministerio de Economía y Hacienda	Complementaria
Memorias y Estadísticas	Consorcio de Compensación Seguros/Dirección General de Seguros	Recopilatoria

INFORMACIÓN ADICIONAL: